LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA DIRECCION DE TESORERIA DE LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 347935.-

Asunción, 07 de junio de 2018

ADENDA Nº 2/2018
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA DE LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 347935**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

Los cambios introducidos, quedan de la siguiente manera:

Se deberá tener en cuenta la modificación de la Fecha y Apertura de Ofertas de acuerdo a lo indicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Se deberá tener en cuenta dentro de la SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS:

1. **Especificaciones Técnicas**

Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas

ITEM N° 1 - Servidor		
Características	**Especificaciones Solicitadas**	
Marca	**Especificar**	
Modelo	**Especificar**	
Procedencia	**Especificar**	
Cantidad	1 (uno)	
Factor de Forma	Rackeable de **3U** máximo.	
Procesador	Cantidad instalada en el equipo	Dos
	Cantidad máxima soportada por el equipo	Cuatro
	Características de cada procesador	Cantidad de cores: 12 como mínimo
		Frecuencia: 2.6 GHz como mínimo.
Memoria	Cantidad instalada	256 GB como mínimo
	Tipo de memoria	DDR4 2666 RDIMM
	Cantidad máxima de slots soportados por el equipo	48 slots
	Capacidad máxima de memoria soportado por el equipo	3 TB como mínimo
	Tipos de protección soportadas	ECC, Memory Mirroring y Memory Sparing como mínimo
Almacenamiento	4 (cuatro) Unidades de 600 GB o superior, SAS de al menos 10.000 rpm, 12 Gbps.	
	Capacidad de albergar hasta 8 discos SFF inicialmente; y con capacidad de expandir a 16 discos SFF.	
	El equipo debe poder soportar discos SAS, SATA y NVMe.	
	Controladora de discos	2 GB de cache tipo Flash o superior.
		Soporte para RAID 0, 1, 5, 6, 10, 50 y 60.
Ranuras de Expansión	8slots PCIe, con posibilidad de ampliar a 11 slots PCIe como mínimo.	
Interfaces de periféricos	Puertos USB: cuatro unidades (por lo menos dos de 3.0)	
	Gráfico DB-15: una unidad posterior y con capacidad de poder agregar a futuro una frontal.	

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

	Serial: una unidad
	El equipo debe contar con la capacidad de agregar a futuro dos discos SSD internos (en configuración espejada los mismos) para el S.O. o hypervisor.
	Tarjeta HBA FC 16 Gbps de dos puertos
Tarjeta Gráfica	Puerto grafico de 16MB integrado con resolución máxima de 1920x1200 a 32bpp a 60Hz.
Fuente de alimentación	Fuentes de poder que no supere los **1000** watts y sea cambiable en caliente, en configuración redundante. Certificación 80 PLUS Platinium o similar como mínimo.
Comunicaciones	Cuatro puertos Gigabit Ethernet 1000BASE-T.
Sistema Operativos Soportados	Windows Server 2012 R2 o superior
	Red Hat Enterprise Linux 6.9 x64 o superior
	SUSE Enterprise Linux Server 11 x64 SP4 o superior
	VMware ESXi 6.0 U3 o superior
	Xenserver 7.1 o superior
	Oracle Linux 7.3 **o superior**
	NeoKylin 7.4 **(OPCIONAL)**
Características RAS	Diagnóstico de fallas de hardware en el equipo mediante LCD frontal (fijo o deslizable) y LEDs indicadores; y también debe contar con análisis predictivo de fallas que cubra los siguientes componentes del sistema: procesador, regulador de voltaje, memoria, discos, controladores de disco, fuente de poder y ventiladores.
Administración	Puerto dedicado RJ-45 con soporte de Consola Remota.
	Capacidad de poder administrar desde un smartphone con Android o iOS conectando el mismo al server a través de un puerto USB.
Kit de Montaje en Rack y Accesorios	Proporcionar el kit completo de: cables, soportes, organizadores y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del servidor en el rack.
Servicio de Montaje	El proveedor deberá montar y configurar apropiadamente el servidor en el rack en las oficinas del cliente
Certificado de Calidad	ISO 9001:2008 o similar.
Autorización del fabricante	El oferente deberá contar con Autorización del Representante Local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el Fabricante.
Garantía Escrita	3 (tres) años OnSite (en el cliente) El servicio de garantía deberá ser realizado por técnicos certificados del CAS (Centro Autorizado de Servicios) avalado por el Fabricante.
Servicio de Asistencia Operacional	El Proveedor deberá realizar la migración y mantenimiento de base de datos en PostgreSQL, así como también servicios de asistencia operacional para la correcta migración, ampliación e integración de Sistemas de la Tesorería de la Justicia Electoral implementados en PHP. Servicios de Asistencia Operacional por 5 meses. El personal a involucrar en la asistencia deberá tener experiencia comprobada en ejecución de proyectos anteriores que abarque lenguajes PHP y PostgreSQL, mínimamente. El nivel de experiencia deberá ser Senior, es decir, involucrado mínimamente 10(diez) años en proyectos. El servicio se llevará a cabo in-situ, en coordinación con el personal autorizado de la convocante. Deberá contemplarse horarios de cobertura del servicio desde las 8hs hasta las 15hs, los 5(cinco) días de la semana.

<u>Se deberá tener en cuenta dentro de la SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRTATO (CEC):</u>

CGC 21.3	Indicar si se admitirá o no la subcontratación: **SI.** El porcentaje a subcontratar no podrá exceder el 60% del monto total del contrato. Igualmente, la subcontratación estará supeditada a la autorización de la Contratante.

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación de referencia.

Atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.